INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4134824 del 20 de octubre de 2022 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Alejandro Ramírez Gómez Subdirector (e) del Centro de Automatización Industrial Regional Caldas y Luis Giovanni López Pinto representante Legal de GRUPO GAISLOP S.A.S, cuyo objeto es: *" Adquirir materiales de formación para el programa ruta Cisco del Centro de Automatización Industrial Regional Caldas de acuerdo con las especificaciones detalladas en la ficha técnica."* me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Automatización Industrial
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Edsel Enrique Urueña León
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4134824
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	"Adquirir materiales de formación para el programa ruta Cisco del Centro de Automatización Industrial Regional Caldas de acuerdo con las especificaciones detalladas en la ficha técnica."
VALOR:	$ 22.536.458
CONTRATISTA:	GRUPO GAISLOP S.A.S
NIT:	901.177.540-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Manizales, Caldas
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 de octubre de 2022
FECHA DE INICIO:	21 de octubre de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta (30) días calendario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE $ 22.536.458

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE $ 22.536.458
PRÓRROGA No 1:	No Aplica
ADICIÓN No. 1:	No Aplica
SUSPENSIÓN No. 1:	No Aplica
FORMA DE PAGO:	Se realizará un (01) único pago, teniendo en cuenta lo siguiente: El SENA pagará al contratista mediante PAGO TOTAL dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir de acuerdo a la Ley), previa recepción a satisfacción de los bienes, elementos o productos recibidos por parte de la supervisión. Para la realización del(los) pago(s) el contratista, cuando sea persona jurídica o natural deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del SENA, cuando legalmente le corresponda, y cuando el contratista corresponda a personal natural (trabajador independiente) deberá allegar el pago de los aportes a Seguridad Social de conformidad con la ley 100 de 1993, la ley 1122 de 2007 y el Decreto 4982 de 2007// Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.// Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. // El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC.

	Recuerden que se debe cargar la factura e informes solicitados, con los correspondientes soportes en la plataforma SECOP II.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
No. PÓLIZA	14-44-101165211		
CERTIFICADO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	20 de octubre de 2022		
FECHA APROBACIÓN	21 de octubre de 2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/10/2022	19/02/2023	$ 2.253.645,80
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	20/10/2022	19/11/2023	$ 2.253.645,80

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que Grupo Gaislop S.A.S, con Nit. 901.177.540-4 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

Teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución del contrato y la tipología es de compraventa aun no se ha realizado la entrega de los equipos.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Edsel Enrique Urueña León con comunicación/mediante SECOP II de fecha 20 de octubre de 2022, desde el 21 de octubre de 2022 hasta el 20 de noviembre de 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	$ 22.536.458				
Vr. Adiciones (2)	0				
Valor Total (1) + (2)	$ 22.536.458				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0				
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	0				
Vr. Total, ejecutado	0				

(3) + (4)					
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$ 22.536.458				
		Vr. Pagado a la fecha (3)			0

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

Nota: Por ser un contrato de compraventa, aun se encuentra en ejecución por tal motivo el estado físico y financiero esta en 0%. Se realiza mediante única entrega.

III. ADICIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4134824 DE 2022.

Exponer de forma detallada la justificación para realizar la adición que se solicita:

Teniendo en cuenta que el 20 de octubre de 2022 se suscribió el contrato No. CO1.PCCNTR.4134824 de 2022 con el contratista Grupo Gaislop S.A.S el cual tiene como objeto: “Adquirir materiales de formación para el programa ruta Cisco del Centro de Automatización Industrial Regional Caldas de acuerdo con las especificaciones detalladas en la ficha técnica.” Solicito contar con su autorización para realizar la adición a los ítems que se encuentran en adjunto a la presente solicitud, teniendo en cuenta la siguiente justificación:

Es necesario realizar la adición a este contrato ya que se celebró por cantidades inferiores a las requeridas inicialmente en el estudio previo que se adelantó para soportar el proceso contractual No. MC-CLD-CAI-036-2022, además de esto es importante mencionar que las cantidades adicionales son de vital importancia para lograr el desarrollo integral de los objetivos específicos del programa Cisco; además se cuenta con el presupuesto en CDP para realizar dicha adición.

Lo anteriormente expuesto se podrá constatar en la justificación y en el estudio de mercado establecidos en los estudios previos y en la solicitud inicial de dicha necesidad, la cual se estructuró con menores cantidades pues excedía el presupuesto disponible para realizar el proceso.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Adicionar al valor del contrato la suma de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($7.412.272).**

Modificar la cláusula del valor del contrato y de la ficha técnica, teniendo en cuenta lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD COMPRADA	CANTIDAD POR ADICIONAR	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL
1.1	Jacks RJ45 categoría 6A certificado, blindado	UNIDAD	240	180	60	$25.900	$1.554.000
2.	Jacks RJ45 categoría 6A certificado, blindado	UNIDAD	60	40	20	$25.900	$518.000
6.	Cable F/ UTP categoría 6A LSZHINT 23 AWG 4P AZUL C/J MINICOM. Caja X 305 metros	CAJA	5	3	2	$941.900	$1.883.800
8.	Terminal plugrj-45cat 6ª	UNIDAD	1000	500	95	$10.900	$1.035.500
9.	PATCH CORD TERA 4 PARES RJ 45 T4A S02M-BO6L	UNIDAD	50	19	15	$82.500	$1.237.500
SUBTOTAL							**$6.228.000**
IVA							**$1.183.472**
TOTAL							**$7.412.272**

El anterior informe de ejecución se rinde el primer (01) día del mes de noviembre de 2022.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



EDSEL ENRIQUE URUEÑA LEÓN

Cargo: Instructor G20

Proyectó:

Nombre: Luisa Fernanda Noreña Flórez 

Cargo: Profesional Apoyo Contratación Centro de Automatización Industrial

Revisó:

Nombre: Natalia Restrepo Velásquez Natalia Restrepo V.

Cargo: Abogada Contratación Centro de Automatización Industrial